

Santiago, marzo 26 de 2010

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

GG-047

CTI Compañía Tecno Industrial S.A.
Inscripción Registro de Valores 010

Ref: Comunica Hecho Esencial

Muy señores nuestros:

Mediante la presente, y de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 9º y 10º de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en razón de estimar que lo referido a continuación es esencial respecto de la Sociedad, comunicamos a ustedes que, en sesión celebrada con fecha 26 de marzo en curso, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de abril de 2010, a las 10:45 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Alberto Llona N° 777, Maipú, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio 2009.
- 2) Distribución de la utilidad del Ejercicio 2009.
- 3) Reparto de Dividendo Definitivo Adicional N° 104, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2009.
- 4) Exposición de Política de Dividendos.
- 5) Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el artículo 44 y 89 de la Ley N° 18.046.
- 6) Informe del Comité de Directores.
- 7) Informe sobre los gastos del Directorio y Comité de Directores durante el año 2009.
- 8) Fijación de la remuneración del Directorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- 9) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 10) Designación de Auditores Externos para Ejercicio 2010.
- 11) información sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- 12) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

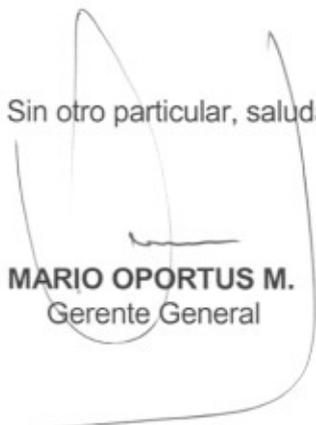
Los Estados Financieros Consolidados Resumidos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009, se publicarán en el diario La Segunda el día 8 de abril de 2010.

Los avisos de citación a la presente asamblea se publicarán en el diario La Segunda los días 5, 8 y 14 de abril de 2010.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la asamblea antes dicha y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, saludamos atentamente a ustedes,


MARIO OPORTUS M.
Gerente General